



Tempero

www.uagn.es

**UAGN protesta por el retraso
en el pago de algunas
ayudas del PDR**

Página 4

Agronavarra, en Olite
el 8 y 9 de septiembre

Página 9

Vendimia: 75 millones
de kilos de uva

Página 18

Descartada la llegada de
huevos contaminados

NEUMÁTICOS **LAGUN**

EXPERTOS EN HACER CRECER SU PRODUCTIVIDAD



ASISTENCIA EN FINCAS 24 HORAS

Nuestros talleres móviles estarán a su disposición las 24 horas al día los 365 días del año para que trabaje de manera ininterrumpida incluso en los periodos de fuerte actividad agrícola.



SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS

Disponemos de un gran stock de neumáticos nuevos y usados de varias marcas para que pueda recambiar sus neumáticos al momento y al mejor precio.



SERVICIO PROFESIONAL

Nuestro personal más cualificado y nuestras maquinarias actualizadas permiten realizar reparación en frío y en caliente, corrección de geometría del vehículo, modificar anchos de vía, lastrado con agua y todo cuanto imagine.



TRANSFORMACIONES

Nuestra experiencia nos avala como un gran referente en el mercado para realizar transformaciones en su vehículo, pudiendo manipular cualquier tipo de neumático.



SERVICIO TÉCNICO

Ponemos a su disposición nuestros conocimientos técnicos para conseguir las mayores prestaciones en sus neumáticos, adaptándonos tanto a sus circunstancias como a sus necesidades.



Carretera de San Adrián, s/n.
31514 VALTIERRA (Navarra)
948 407 666 / 607 421 542
comercio@neumaticoslagun.es

www.neumaticoslagun.es

EUROMASTER

SERVICIO 24 HORAS

En una entrevista que puedes leer en este mismo *Tempero*, **Salvador Moreno**, agricultor de Sartaguda, se lamenta de que la superficie destinada a un cultivo emblemático de dicho pueblo como es el melocotón, se ha reducido en un 80% durante estos últimos años. ¿Qué está pasando sobre todo con el melocotón y la nectarina? Son muchos años consecutivos de precios en origen auténticamente ruinosos y muy por debajo de los costos de producción que ha propiciado el que muchos fruticultores hayan decidido arrancar los árboles y buscar otros modelos productivos. La pregunta es inevitable: ¿Estamos ante una crisis coyuntural o estructural?

Ya en el mes de julio de esta campaña 2017, las cotizaciones en origen del melocotón y nectarina se situaron en torno a 0,45 €/kilo para las primeras calidades y de 0,25 €/kilo para la de inferiores calibre; unos precios claramente inferiores a sus costes de producción.

Todo hace indicar que para cuando la producción del Valle del Ebro llega al mercado ya se encuentra saturado. Hubo reuniones de fruticultores con responsables del Ministerio de Agricultura que, como era de esperar, no resolvieron nada ya que en las semanas siguientes los precios pagados al agricultor por los melocotones y las nectarinas de mayor calibre se redujeron a unos 0,30 €/kilo; cuando en los supermercados fluctuaban en torno a 5 €/kilo. Para este viaje no hacía falta la Ley de la Cadena Alimentaria...

Ante esta situación de alerta roja y la indignación de todo el sector, el Ministerio, tarde como casi siempre, solicitó a Bruselas que se ampliara el cupo de retirada cuando ya mucha fruta de hueso se pudría en el campo ya que las cámaras frigoríficas de cooperativas y almacenistas estaban saturadas y sus precios no cubrían siquiera los costes de recolección. La lentitud de los mecanismos comunitarios para intervenir en los mercados ante este tipo de crisis continuando siendo exasperantes... Es urgente reformar los sistemas europeos de gestión de crisis.

El pesimismo y frustración de los fruticultores navarros se fundamenta en que, a pesar del fuerte quebranto que ha significado el veto ruso para nuestras frutas y hortalizas, la situación de crisis de la fruta de hueso se ha convertido en estructural. Es una evidencia en Navarra que la pérdida de peso específico del sector frutícola, en términos absolutos y relativos, merece una seria reflexión.

Sumario

Actualidad UAGN	4	Información ganadera	26
Agronavarra, el próximo 8 y 9 de septiembre.....	4	“Los seguros agrarios deberían cubrir la totalidad de los daños producidos por la climatología”.....	22
UAGN solicita a GN que agilice controles preceptivos para anticipar las ayudas PAC.....	6	“Es lamentable que los fruticultores tengamos que cargar con los prejuicios derivados del veto ruso”.....	24
UAGN protesta ante el gran retraso en el pago de algunas ayudas del PDR.....	7	Formación y empleo	26
estrategia de promoción y venta directa.....	8	Formación ocupados.....	26
La vendimia 2017 de la DO Navarra rondará los 75 millones de kilos de uva.....	9	UAGN está ejecutando el proyecto “Sensibilización para la aplicación del Plan de Igualdad de perspectiva de género en la prevención de riesgos laborales en empresas agrícolas y ganaderas”.....	38
La agricultura sostenible precisa de fitosanitarios.....	10	Fundagro imparte siete acciones formativas dirigidas a desempleados.....	30
La paja del cereal ya no es un subproducto.....	12	En alabanza y mayor gloria de la pocha de Sangüesa.....	31
El Ministerio diseña un plan para potenciar la instalación de jóvenes.....	14	Con la ley en la mano	32
Información agrícola	15	El acceso a la jubilación activa sólo con el 100% de cotización.....	32
Semillas: acuerdo para el reemplazo de granos para siembra.....	15	Entérate	33
UAGN advierte de la obligatoriedad de firmar contratos de compraventa de fruta y uva.....	16	Anuncios clasificados	34
Fruta de hueso en Navarra.....	17		
El precio de la almendra continúa a la baja.....	17		
Sector fruta de hueso: ampliación de los cupos del Reglamento del Veto Ruso.....	18		
Aumentan exportaciones de aceite de oliva un 17%.....	19		



Boletín informativo interno de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra

REVISTA MENSUAL

Edita: UAGN - Avda. Zaragoza, 21 / 1º. dcha. Pamplona.
Teléfono: 948 24 29 66 - 948 24 47 00

PRESIDENTE: Félix Barrián / VICEPRESIDENTE: Luis Miguel Serrano
VICEPRESIDENTA II: Miren Sanz / SECRETARIO GENERAL: David Lezáun
DIRECTOR TÉCNICO: Iñaki Mendióroz
ASESOR RESPONSABLE DE PUBLICACIONES: Félix Barrián

ASESORES CONSEJO DE REDACCIÓN: Junta Permanente de UAGN

CONSEJO DE REDACCIÓN: Iñaki Mendióroz, Álvaro Morrás, Delia González, Ángel Remírez, Santiago Bujanda, Sandra Muñoz y Susana Villanueva

COORDINA: Santiago Bujanda y Susana Villanueva / ESCRIBEN: Técnicos de UAGN y Fundagro / FOTOS: UAGN

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Susana Villanueva

IMPRIME: ZEROA MULTIMEDIA S.A. Tfno.: 948 33 25 33

TIRADA: 4.000 ejemplares / D.L.: NA. 1.025-1978

Agronavarra, el próximo 8 y 9 de septiembre

Os recordamos que los próximos días 8 y 9 en Olite tendrá lugar Agronavarra, un lugar de encuentro entre los profesionales agrarios para intercambiar experiencias y conocer los últimos avances en maquinaria e innovación. Como ya venimos informando, este año se dedicará un espacio a los drones, además de jornadas técnicas, exposiciones y demostraciones en vivo durante un día y medio. Durante todo el evento habrá zonas de esparcimiento con comida y bebida.

Con un espacio expositivo de 2.550 m² y de demostraciones de maquinaria e innovación en campo de 20.000 m², Agronavarra pretende convertirse en un encuentro de referencia para el sector agrario donde empresas y profesionales puedan intercambiar información y conocimiento, así como comprobar in situ los últimos avances tecnológicos. Agronavarra es el único evento de la Comunidad Foral con demostraciones de maquinaria en campo y entre las novedades de esta segunda edición, destaca las exhibiciones de aplicaciones de drones en agricultura de precisión. Los objetivos del encuentro son:



- Fomentar el desarrollo tecnológico de la máquina agrícola entre profesionales, orientarles sobre las ventajas productivas de los nuevos productos, así como la reducción del impacto ambiental y facilitar su acceso.

- Sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la modernización de los medios agrícolas y su importancia social.

El sector agrario es un sector dinámico, profesionalizado y que está a la vanguardia. Ha conseguido con la tecnología y la digitalización, además de ser más competitivo, reducir el uso de insumos como el gasóleo y los fertilizantes, fomentando una agricultura de precisión, y consiguiendo así una agricultura eficiente medioambientalmente y sostenible.

- Dignificar la profesión agraria: La FAO estima que para el 2050 será necesario aumentar la producción de alimentos en un 70% para combatir el hambre y la pobreza, por lo que la labor de profesional agrario es fundamental y estratégica.

Las empresas participantes son Agronurb, Car-gar, Puzzle Neumáticos Resa, Talleres Divasson, Gazpi-Mercedes Benz, Ekinsa, Beltrán Maquinaria Agrícola, Talleres Alfíl-Aguas Tenias, Agriauto Remón-Evelio Suero-Promodis, Talleres Garde, New Holland-CM 93, VH Maquinaria, Maquinaria Agrícola Berdun, Neumáticos Lagun-Neumáticos Tafalla. Además Agroslab, Bosh, Technidrone, Paintec e I-Riego realizarán una ponencia Agronavarra cuenta con el patrocinio de Gobierno de Navarra, Caja Rural y Grupo AN y la colaboración del Ayuntamiento de Olite.



Programa Agronavarra, II Encuentro de Maquinaria e Innovación

VIERNES, 8 DE SEPTIEMBRE

10.00 h: Apertura

De 10.00 h a 19.30 h: **zona de exposición:** Agronurb, Car-gar, Puzzle Neumáticos Resa, Talleres Divasson, Gazpi-Mercedes Benz, Ekinsa, Beltrán Maquinaria Agrícola, Talleres Alfil-Aguas Tenias, Agriauto Remón-Evelio Suero-Promodis, Talleres Garde, New Holland-CM 93, VH Maquinaria, Maquinaria Agrícola Berdun, Neumáticos Lagun-Neumáticos Tafalla.

De 10.30 h a 11.30 h: Zona de innovación y jornadas técnicas

- De 10.30 h a 10.50 h: *"El Ecosistema Digital Agrario- Un Nueva Era Agrícola"*, a cargo de Jesús P. Gerique de Agroslab
- De 10.50 h a 11.10 h: *"Cuaderno de Explotación Digital, herramienta clave para el uso sostenible de los productos fitosanitarios"*, a cargo de Angel Ferrer de Agroslab
- De 11.10 a 11.30 h: *"Aplicación de la sensórica en la mejora de la producción y gestión agrícola. Ejemplos prácticos en espárrago"*, a cargo de Bosch

De 11.30 h a 13.30 h: Zona de demostración de maquinaria

- De 11.40 h a 12.00 h: Agrícola Sakana
- De 12.00 h a 12.20 h: Talleres Divasson
- De 12.20 h a 12.40 h: Agronurb
- De 12.40 h a 13.00 h: New Holland
- De 13.00 h a 13.20 h: Agriauto Remón

De 15.00 h a 15.40 h: Zona de innovación y jornadas técnicas

- De 15.00 h a 15.20: *"Nuevos productos de tecnología SMARTRURAL"*, a cargo de Agriauto Remón
- De 15.20 a 15.40: *"Tecnologías de teledetección mediante drones"*, a cargo de Technidrone

De 16.00 h a 19.00 h: Zona de demostración de maquinaria

- De 16.00 h a 16.20 h: Agrícola Sakana
- De 16.20 h a 16.40 h: Talleres Divasson
- De 16.40 h a 17.00 h: Agronurb
- De 17.00 h a 17.20 h: Agronurb
- De 17.20 h a 17.40 h: Agriauto Remón
- De 17.40 h a 18.00 h: Agrícola Sakana
- De 18.00 h a 18.20 h: Talleres Divasson
- De 18.20 h a 18.40 h: Agronurb
- De 18.40 h a 19.00 h: New Holland
- De 19.00 h a 19.20 h: Agriauto Remón

SÁBADO, 9 DE SEPTIEMBRE

De 10.00 h a 14.30 h: **zona de exposición:** Agronurb, Car-gar, Puzzle Neumáticos Resa, Talleres Divasson, Gazpi-Mercedes Benz, Ekinsa, Beltrán Maquinaria Agrícola, Talleres Alfil-Aguas Tenias, Agriauto Remón-Evelio Suero-Promodis, Talleres Garde, New Holland-CM 93, VH Maquinaria, Maquinaria Agrícola Berdun, Neumáticos Lagun-Neumáticos Tafalla.

De 11.00 h a 12.30 h: Zona de innovación y jornadas técnicas

- De 11.00 h a 11.30 h: *"El riego del futuro"*, a cargo de I-riego
- De 11.30 h a 12.00 h: *"Demostración de aplicación de drones en agricultura de precisión"*, a cargo Paintec
- De 12.00 h a 12.30 h: *"Fertilización variable integrada: optimizando producciones y maximizando beneficios"*, a cargo Agronurb

De 12.30 h a 14.30 h: Zona de demostración de maquinaria

- De 12.30 h a 12.50 h: Agrícola Sakana
- De 12.50 h a 13.10 h: Talleres Divasson
- De 13.10 h a 13.30 h: Agronurb
- De 13.30 h a 13.50 h: Agronurb
- De 13.50 h a 14.10 h: Agriauto Remón

14.30 h. Clausura

Durante todo el evento habrá zonas de esparcimiento con puestos de comida y bebida.



UAGN solicita a GN que agilice controles preceptivos para anticipar las ayudas PAC

La Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) tras el anuncio oficial de la autorización por parte de Bruselas para que los Estados miembros puedan anticipar hasta el 70% de las ayudas PAC y hasta el 85% de las ayudas del Programa de Desarrollo Rural (PDR) y así como permitir el pastoreo sobre los barbechos activados para el pago verde, ha solicitado al Gobierno de Navarra que agilice las gestiones requeridas para la puesta en marcha de ambas medidas.

La solicitud de UAGN se fundamenta en que **la Comisión Europea abrió el 18 de agosto la posibilidad de abonar a partir del próximo 16 de octubre hasta el 70% de las ayudas directas de la PAC y hasta el 85% de las de Desarrollo Rural**, junto con el permiso de aprovechar para pastoreo los barbechos declarados como Superficies de Interés Ecológico (SIE) a los efectos del pago verde o "greening". Ambas medidas se adoptan excepcionalmente a causa de la grave situación de sequía. De esta forma UAGN considera positivo que se reconozcan estas medidas de apoyo al sector, si bien insta al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local a que las haga efectivas de forma inmediata ya que la situación del agro en Navarra es grave por la sequía que arrastramos.

Del Ministerio de Agricultura dependerá la coordinación de

El anticipo sería de hasta el 70% de ayudas PAC y el 85% de Desarrollo Rural



UAGN solicita al Gobierno de Navarra la máxima agilidad para que las medidas lleguen a implantarse efectivamente. Foto de vendimia cedida por el Consejo Regulador DO Vino de Navarra

La CE ha abierto la posibilidad de abonar a partir del 16 de octubre

las actuaciones, pero será el departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra el responsable de haber realizado los controles preceptivos previos a la realización de los pagos en concepto de anticipo, así como delimitar aquellas zonas en las que la mala situación de los pastos por las adversidades climáticas aconseja permitir el

pastoreo en los barbechos del "greening".

UAGN solicita al Gobierno de Navarra la máxima colaboración y agilidad para que las medidas lleguen a implantarse efectivamente y en toda la amplitud que permite la autorización de Bruselas y se aprovechen en toda la extensión prevista por la Unión Europea.

La situación del agro en Navarra es grave por la sequía que arrastramos

UAGN protesta ante el gran retraso en el pago de algunas ayudas del PDR

UAGN quiere hacer pública su protesta enérgica ante el largo e inexplicable retraso en el pago de algunas ayudas contempladas en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Navarra 2014-2020.

Una demora incomprensible, tanto más en una campaña de larga sequía como la que estamos padeciendo que está provocando fuertes pérdidas de renta a los agricultores y ganaderos navarros. **Los impagos afectan a medidas contempladas en el PDR de Navarra como las Ayudas a la Producción Ecológica; Ayudas a Sistemas Ganaderos Sostenibles, mediante el pastoreo y la extensificación; o las Ayudas a la Preservación de Agrosistemas Mediterráneos Sostenibles (es decir, ayudas al mantenimiento de olivos viejos de más de 60 años, o viñas con edad superior a 30).**

Son ayudas quinquenales que en años anteriores los beneficiarios las cobraron con notable anterioridad a las fechas en que nos encontramos y, sin embargo en esta campaña 2017, a pesar de las durísimas adversidades climatológicas registradas en Navarra, **todavía no se han abonado a los agricultores y ganaderos navarros; tanto con concesiones de 2015 como del 2016.**

UAGN, paralelamente a esta protesta pública, seguirá insistiendo ante el departamento de Desarrollo Rural sobre la urgencia del abono de estos pagos; al tiempo que mostrar su preocupación ante una posible de-



Recolección de pimiento de piquillo

mora en los controles preceptivos exigidos por Bruselas previos al anticipo de hasta el 70% de las ayudas PAC y hasta el 85% de las ayudas del PDR, que impedirían canalizar dichos pagos a partir del 16 de octubre.

El PDR de Navarra 2014-2020, que se aprobó en noviembre de 2015, cuya modificación fue ampliamente difundida y aprobada esta reciente primavera recoge un aumento significativo en medidas como ecológico y extensificación con un gran componente

agroambiental. Es por tanto prioritario para que dichas medidas tengan el efecto deseado que se agilicen los plazos de abono a los beneficiarios.

El PDR es el instrumento para mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural, en el marco de un modelo social y medioambiental sostenible. **Tiene un presupuesto aproximado de 320 millones de euros, cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en 136,5 millones de euros.**

“Estrategia de promoción de la venta directa de productos agrarios locales de calidad en Tierra Estella”



JORNADAS cuyo objetivo es mejorar la competitividad y la venta directa en explotaciones

Dirigidas a profesionales agrarios. Presentación y entrega de una guía para comercializar con éxito los productos:

- Viana (Sala de Cultura): miércoles, 6 de septiembre a las 18:00 horas.
- Estella (oficina UAGN): viernes, 8 de septiembre a las 12:00 horas.

Dirigidas a la ciudadanía. Visita, degustación y presentación de una guía para aprender a leer los etiquetados de los productos. Autobús desde Estella y posibilidad de recogida en otras localidades.

- Viernes, 1 de septiembre 10:30 a 13:30 h. · TRUJAL MENDÍA S.COOP · ARRÓNIZ
- Viernes, 8 de septiembre 10:30 a 13:30 h. · BODEGAS VALCARLOS · LOS ARCOS
- Viernes, 15 de septiembre 10:30 a 13:30 h. · CONSERVAS LA BLANCA · LERÍN



**RESERVA
TU PLAZA
en el teléfono:
666 615 761**



Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra

Fondo Europeo de Desarrollo Rural: Europa invierte en zonas rurales
Londri Garapenerako europako beharritza: Europa Londri eremuetan inbertitzen



La vendimia 2017 de la DO Navarra rondará los 75 millones de kilos de uva

La vendimia de este año será casi un 10% inferior a la del pasado año

La estimación de la próxima campaña de uva de la Denominación de Origen Navarra se **prevé en torno a los 75 millones de kilos de uva, un 9,5% menos que el año pasado (83 millones de kilos), que fue muy superior a una cosecha tipo, según los datos facilitados EVENA (Estación de Viticultura y Enología de Navarra).**

Los daños provocados por las heladas del mes de abril han mermado la producción en las comarcas de Baja Montaña, Valdezcarbe y Tierra Estella. Estos datos orientativos de la próxima cosecha están dentro de la media, con un rendimiento productivo inferior en las variedades Tempranillo y Garnacha tinta, debido a un menor número de racimos y menor tasa



Durante la vendimia de este año

de fertilidad.

En cuanto a la previsión de la DOC Rioja en Navarra se mantienen en cifras similares al año pasado. En concreto, se estima una ligera disminución, en el entorno del 1%, con 47,5 millones de kilos de uva. También se

puede considerar, a nivel general, como una cosecha media. Hay que tener en cuenta que estas estimaciones pueden verse modificadas por sequía persistente o por lluvias en momentos próximos a la vendimia.

Vendimia temprana

Por otro lado, la vendimia será este año muy temprana, ya que el ciclo vegetativo se ha adelantado 15-18 días respecto a 2016, y aproximadamente 10-12 días respecto a un año tipo. Las variedades más tempranas, como Chardonnay en la Ribera Baja, se encuentran en un estado de maduración muy avanzado, y ya se ha iniciado la vendimia.

En estos momentos el estado sanitario de la uva es óptimo y se espera una cosecha de gran calidad.



Vendimiando. Fotos cedidas por el Consejo Regulador DO Vino de Navarra



La agricultura sostenible precisa de fitosanitarios

UAGN muestra su total rechazo con la decisión adoptada por el Parlamento Europeo que prohíbe PAC como Superficies de Interés Ecológico (SIE).

Una vez más los burócratas y políticos comunitarios, alejados de la realidad agraria europea ceden antes las presiones de los lobbies ecologistas que pretenden transformar el sector agrario en un conjunto de pequeños huertos familiares destinados a satisfacer los caprichos de la moda urbanita, confundiendo y mezclando una vez más el debido respeto medioambiental con las producciones agrarias sostenibles.

UAGN lamenta y alerta a la vez de la fuerte presión ejercida bajo estos intereses que impedirá el uso de fitosanitarios en parcelas declaradas SIE. **Esta decisión en la práctica hace inviable el cultivo de leguminosas o proteaginosas ya que sin el control de las malas hierbas su producción es insostenible.** El gran beneficio que este tipo de cultivos fijadores de nitrógeno tiene sobre el suelo con consecuencias directas en la campaña siguiente al fortalecerse de forma natural el cultivo, reduciendo el uso de abonos minerales o de productos fitosanitarios, se va a cortar de raíz, ya que el agricultor decidirá no sembrar y dejar la tierra en barbecho para cumplir el SIE.

Esta decisión hace casi inviable el cultivo de leguminosas o proteaginosas



Esta decisión atenta contra la competitividad de nuestras explotaciones

UAGN alerta de la fuerte presión de intereses que impedirá el uso de fitosanitarios

Estos terrenos precisamente que al estar en reposo necesitarán labores de mantenimiento que requerirá pasadas de tractor y por tanto de forma contradictoria al objetivo ecológico originario, mayores emisiones de CO₂ a la atmósfera.

Esta decisión, atenta contra de la competitividad de nuestras explotaciones, ya que obliga a que el agricultor deba prescindir de un 7,15% de su superficie arable y productiva que podía destinar a cumplir el "greening" mediante cultivos proteicos (recordemos que los cultivos proteicos computan por 0,7 para cumplir el 5% necesario) y además perjudica a la competitividad del conjunto del

sector, ya que **España es un país deficitario en proteína vegetal que puede ser utilizada como alimento a la extensa ganadería extensiva e intensiva del país y que por tanto ante esta decisión deberá importar.** En muchos casos soja transgénica cuyo cultivo está prohibido en la UE. Del mismo modo estos cultivos fijadores de nitrógeno permiten aumentar la biodiversidad y reducen el impacto de la erosión. Por tanto esta decisión desde el punto de vista agronómico, económico y medioambiental es nefasta.

Agricultura sostenible

La agricultura sostenible es un modelo y sistema de manejo que prioriza el suministro de alimentos de calidad, sanos y seguros a la sociedad, siendo respetuoso con la propia profesión y el entorno por el cual el agricultor o ganadero realiza



rios

con efectos a partir del 1 de enero de 2018, el uso de fitosanitarios en parcelas declaradas en la

una producción bajo planteamientos de optimización de insumos (agua, abonos, fitosanitarios, energía,...), utilización de las mejores técnicas disponibles y nuevas tecnologías que repercuten directamente en una menor huella ambiental y una mejor rentabilidad de la explotación y que por tanto permite su pervivencia, generando sociedad, empleo y patrimonio en el entorno rural. Entendiendo además que el medio rural está bajo una gran amenaza de despoblamiento, lo cual implica necesariamente disponer de una fuerte entramado agroalimentario que permita producciones sostenibles desde el punto de vista ambiental, social y económico.

Técnicas como la siembra directa, el laboreo reducido, las rotaciones anuales, el pastoreo, el abonado orgánico, las cubiertas vegetales en cultivos leñosos, generan múltiples beneficios para el suelo, los cultivos y son herramientas eficaces en la lucha contra el cambio climático. Y otras como el riego inteligente mediante programadores, el uso de energía renovables y la incorporación de las nuevas tecnologías de geoposicionamiento permiten avanzar a la agricultura hacia nuevos horizontes de precisión y eficiencia en el uso de los insumos y recursos naturales.

Por tanto adoptar los princi-



Las políticas agrarias regionales y comunitarias evolucionan hacia un mayor peso verde en la agricultura, pero esta estrategia no debe general confrontación

UAGN apuesta por un modelo de agricultura moderna y sostenible

prios de la agricultura sostenible, son asequibles para la gran mayoría del sector, pero deben ser apoyadas decididamente por las administraciones mediante incentivos a la inversión e incorporación jóvenes. Es una evidencia que las políticas agrarias regionales y comunitarias evolucionan hacia un mayor peso del componente “verde” en la agricultura, sin embargo esta estrategia no debe generar confrontación ni mala información en la sociedad urbana sobre la producción agraria porque la gestión de una

agricultura sostenible es capaz de integrar a otros modelos como la producción ecológica o integrada. De tal modo que los diferentes modelos productivos y tipos de explotación que integran la producción agraria sostenible se complementen, ya que debemos aprovechar de forma eficaz las virtudes y diversidad del agro navarro.

UAGN defiende y apuesta por un modelo de agricultura moderna y verdaderamente sostenible en sus tres ámbitos (social, económico y ambiental), que sepa satisfacer la encomienda histórica que siempre ha tenido el profesional agrario como suministrador de alimentos de calidad y actor imprescindible en la lucha contra el despoblamiento y el desarrollo rural.



La paja del cereal ya no es un subproducto

En la actual campaña en Navarra se han producido del orden de 160.000 t. de paja. España con un exportadores. La sequía ha reducido su producción en torno al 25%.

En Navarra, durante esta campaña 2016/17 la producción de paja de trigo y cebada se situaría próxima a las 163.000 toneladas dado que la producción media rondará los 1.000 kilos/hectárea.

Durante la campaña de cereal de invierno que acaba de finalizar, la superficie cultivada en nuestra Comunidad foral se cifró en 198.791 has. de las que la cebada ocupó 87.468 has (44%) y el trigo 75.540 has (38%); es decir 163.000 (82%) has. fueron las destinadas a la producción de trigo y cebada que a una producción media de paja de 1.000 kilos/ha nos daría esa producción de 163.000 toneladas.

Y son también 160.000 toneladas de paja las que consume la planta de biomasa de Sangüesa, inaugurada en 2002, de generación térmica a partir de la paja de cereal para producir electricidad.

¿Un subproducto?

España, con cerca de 6 millones de has cultivadas de cereales de invierno **produce anualmente en torno a 6 millones de kilos de paja, y es uno de los principales países exportadores;**

España es uno de los principales países exportadores de paja con 400 millones de €



La reducción de la producción de paja ha propiciado un alza en el precio

La producción de paja de trigo y cebada se sitúa en 163.000 toneladas

un negocio que mueve anualmente del orden de 400 millones de euros. ¿Subproducto? Qué lejos aquellos tiempos en que se quemaban las rastrojeras...

Tradicionalmente la paja de cereal se ha utilizado para cama del ganado, para alimentación animal, como sustrato del champiñón y, modernamente como en la planta de biomasa de Sangüesa, para la producción de energía eléctrica.

Con la implantación progresiva de empacadoras pequeñas y grandes en las propias parcelas de cultivo, el negocio de la paja la paja ha ido ganando valor hasta desarrollarse como

una mercancía importante en las principales lonjas de productos agrícolas.

2017: Poca producción

En la campaña cerealista que acaba de finalizar, la producción estatal de paja ha sido muy escasa y todo indica que no se alcanzarán ni los 5 millones de toneladas, es decir, 1 millón de toneladas menos que un año normal.

La fuerte sequía en grandes áreas ha sido la causa de dicha reducción y se calculan que el 80 % de la paja disponible este año será de esta campaña y que el resto procederá de las existencias de la cosecha anterior en manos de los agricultores y almacenistas.

La reducción de la producción de paja ya ha propiciado un alza en el precio del producto detectable en los merca-



la producción cifrada en unos 6 millones de toneladas es uno de los principales países

dos. Su cotización arrancó entre 6 y 9 céntimos de euro por kilo en origen y empaçado dependiendo del tipo de producto. A medida que avanzó la recolección, los precios se fueron incrementando semana tras semana.

Según diversas fuentes, **actualmente la su precio se situaría sobre los 8 céntimos el kilo de paja de trigo y unos 11 céntimos para la cebada, y es previsible que sigan subiendo.** Los costes de transporte son elevados, pero muy variables en función de la distancia y si escasez, la cotización de la paja se disparará.

En la lonja de Salamanca durante la primera semana de agosto la paja –paquete grande– cotizaba a 60 €/tonelada cuando en la misma semana de 2016 lo hacía a 29 €/t.

El precio final también tendrá un impacto en las exportaciones del sector. **En España es cada vez menor la demanda de paja por el cierre o la reducción de cabezas en cabanías ganaderas extensivas frente al crecimiento o la estabilidad en otros tipos de explotaciones, como avicultura y sobre todo en el porcino, donde el consumo de paja es muy reducido o inexistente.**

El principal mercado para la venta de paja son los países del norte de **Europa, especialmente en Holanda, Noruega o**



En España es cada vez menor la demanda de paja por el cierre o reducción de explotaciones ganaderas

El principal mercado de venta de paja son los países del norte de Europa

Dinamarca, donde los compradores son sobre todo las explotaciones avícolas; lo mismo suceden con Francia, cuya industria de la oca es una gran consumidora. Otros mercados importantes son el italiano y el portugués, también para las explotaciones ganaderas.

Fuera de la UE, destacan las exportaciones a los países del golfo Pérsico y Marruecos. La venta de paja a estos mercados árabes se ha sumado al ingente negocio de la comercialización de animales vivos, especialmente de vacuno y ovino, que se engordan y sacrifican en la

zona en función de la demanda.

Casi como anecdóticas puede referirse las exportaciones de paja a Japón por la distancia y el coste que supone colocar allí el producto. El precio de una tonelada de paja española para un ganadero japonés se sitúa entre los 180 y los 200 euros por tonelada a partir de un precio en origen de 50 euros a los que se suman, como mínimo, otros 30 euros por gastos de manipulación, picado y empaquetado en plantas, y 20 euros más por transporte a puerto y distribución en destino.

En Holanda, Noruega o Dinamarca los compradores son explotaciones avícolas



El Ministerio diseña un plan para potenciar la instalación de jóvenes

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (Mapama) está impulsando el denominado Paquete joven, un documento que contiene 38 medidas para favorecer la implantación de jóvenes y apoyar a las mujeres en el territorio, que se ha presentado a las Comunidades Autónomas, donde se recogen propuestas para unificar criterios en todas las CCAA y exigir unas partidas mínimas obligatorias.

El documento fue presentado en Madrid el pasado 18 de julio por la directora general de Desarrollo Rural y Política Forestal, Esperanza Orellana, en la tercera reunión del Comité de Coordinación de las Autoridades de Gestión de los Programas de Desarrollo Rural (PDR) españoles.

El objetivo es impulsar la incorporación de los jóvenes agricultores, para destinar un porcentaje mínimo obligatorio de fondos del Desarrollo Rural para la ayuda a la primera instalación.

Además, se han previsto acciones de armonización de los diferentes requisitos que se exigen en las convocatorias de cada región, como el nivel de formación, la fecha para iniciar el proceso de instalación, el contenido del plan empresarial o la tutorización del joven.

Hay también medidas en el marco del primer pilar de la Política Agraria Común (PAC), como la eliminación de los “peajes” en las transferencias de derechos del pago básico y propuestas para facilitar la financiación y el acceso al crédito para jóvenes y mujeres rurales.

El Gobierno respalda también a través de este Paquete joven el uso de nuevas tecnologías, la for-



Salvador Moreno, dcha., junto a su padre y su primo Jesús, recolectando peras en Sartaguda

mación y la orientación práctica, como con el “Erasmus agrario”, los cursos de formación continua o las ayudas a entidades de mujeres rurales.

Otra de las metas es hacer visible del papel de las mujeres, mediante el impulso de la Ley de titularidad compartida, para lo que realizará una campaña de formación y formación del personal dedicado a orientar a las mujeres en esta materia.

Completa este Paquete joven una oficina dirigida a la atención del joven y a la mujer rural, la realización de análisis y estudios, y la apuesta por el turismo diversificado y generador de empleo.

En la reunión, Orellana ha analizado con los representantes

autonómicos el alcance de cada una de estas medidas, que se seguirán evaluando a través de grupos de trabajo.

El Mapama detalló que el Paquete joven se enmarca dentro de la Estrategia Nacional de Modernización y Diversificación Rural diseñado para atajar el marcado proceso de envejecimiento y despoblamiento al que se enfrentan determinadas zonas rurales españolas.

En el actual periodo de programación de la PAC hay un presupuesto global de 753 millones de euros para la instalación de jóvenes agricultores en España, con una contribución financiera de la Unión Europea (UE) de 567 millones de euros.

Semillas: acuerdo para el reemplazo de granos para siembra

Los obtentores de semillas y representantes de los agricultores han suscrito un nuevo Convenio marco de colaboración sobre reemplazo de granos para siembra. El acuerdo se aplicará desde la presente campaña 2017-2018.



Dicho Convenio marco reemplaza y deroga a cualesquiera anteriores con el mismo objeto, entre ellos, el Convenio de Colaboración entre Cooperativas Agroalimentarias y GESLIVE sobre Acondicionamiento de Granos para Siembra, suscrito el 08 de Julio de 2011.

Dicho convenio expiró en un plazo de cinco años (esto es, el 08 de julio de 2016), si bien los firmantes acordaron excepcionalmente su prórroga por un

Dicho convenio expiró en julio de 2016, aunque se acordó una prórroga de un año

Se aplicará un único baremo a todas las variedades protegidas de 12 €/t

año más, al único objeto de proceder a la negociación y acuerdo de un nuevo Convenio marco.

Los cambios más relevantes introducidos por el nuevo Convenio Marco, en lo referido a la actividad de los acondicionadores de grano, se refieren a:

- Unificación de la remuneración aplicable a todas las variedades protegidas en un único baremo, por importe de 12

€/tonelada.

- Comisión de gestión del cobro, que se abonará a los acondicionadores bajo el contrato de colaboración con GESLIVE: 10 %

Las Organizaciones que han suscrito el Convenio son ASAJA y UPA, Cooperativas Agroalimentarias y GESLIVE (filial de la Asociación Nacional de Obtentores Vegetales, ANOVE). La COAG no ha firmado por considerarlo injusto y abusivo.

Se abonará a los acondicionadores bajo el contrato con Geslive: 10%



UAGN advierte de la obligatoriedad de firmar contratos de compraventa de fruta y uva

En estas fechas de vendimia en Navarra y de recolección de algunas frutas, UAGN quiere recordar la obligatoriedad de que todas las transacciones comerciales que superen los 2.500 euros tienen que quedar recogidas por escrito en un contrato; tal como se establece en la Ley 12/2103, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

UAGN, coincidiendo con estas fechas del inicio de la vendimia quiera recordar a bodegas, cooperativas y viticultores la obligatoriedad por ley de que **todas las operaciones de compraventa de uva cuenten con un contrato firmado, en el que se estipulen los elementos esenciales a tener en cuenta en las citadas transacciones y recoja todas las disposiciones legales vigentes.**

Aunque la Ley no establece un modelo de contrato único de contrato, deberá contener como mínimo: Identificación de las partes contratantes; objeto del contrato, que contemple las condiciones de calidad mínimas aplicables; precio de la uva, resultado de aplicar el precio libremente pactado entre las partes; condiciones de pago (que se realizará dentro de los 30 días siguientes a la fecha de finalización de la entrega de la uva); condiciones de entrega y puesta a disposición de los productos; derechos y obligaciones de las partes contratantes; información que deben suministrarse a las partes y duración, junto con las condiciones de renovación y modificación del mismo (causas, formalización y efectos de la extinción).



Estos contratos deberán formalizarse siempre por escrito, antes del inicio de la entrega del producto. Es obligatorio conservar toda la documentación relativa a la relación comercial derivada de los contratos de compraventa de uva, durante al menos 2 años. En el caso de incumplimiento de estos requisitos los compradores podrán ser sancionados con multas desde 3.000 euros en adelante.

La Ley actual estipula que el pago de las uvas no acogidas a figuras de calidad debe realizarse antes de 30 días desde la última entrega del productor a las bodegas. Para el caso de uva amparada por una norma de calidad específica el contrato tendrá que contemplar dos cotizaciones, la de la uva si se califica y si no se califica

para calidad.

La bodega pagará al viticultor la parte del precio pactado sino se califica la uva para calidad transcurridos los 30 días desde la entrega del último remolque y en el momento de que la uva sea validada apta para elaboración de vinos de calidad se le comunicará al agricultor y se abonará el resto del pago de la uva con un máximo de 30 a partir de la validación de la uva.

Recordar también que la aportación de uva de los socios a sus cooperativas no tiene la consideración de compraventa de uva y por tanto no les afecta la obligación de pago a 30 días. Sin embargo, sí están obligadas al pago en dicho plazo cuando la uva procede de agricultores que no sean socios.



Fruta de hueso en Navarra

Según diversas predicciones, la producción de fruta de hueso en Navarra será parecida a la del año pasado, es decir, sobre 17.000 toneladas, de las que el melocotón y la pavía acaparan en torno al 50%. Después vendría el paraguayo (300 t.), albaricoque (150 t.).

Aunque en Navarra se espera una producción similar al año 2016, la realidad es que nuestra producción ha descendido en estos últimos años debido a los arranques de frutales de hueso, sobre todo melocotón. Hasta 2010 no se cultivaba paraguayo mas que testimonialmente y este año se esperan recoger 113 t.

En concreto **las estimaciones hablan de 8.300 toneladas de paviás, 2.200 de melocotones, 2.000 de nectarinas y otros 1.800 de ciruelas.** Mucho menos representativo es el paraguayo (apenas 300 toneladas) y el albaricoque (150 t.). **En total, esas 16.843 toneladas apenas**

representan el 0,95% del total de la producción de fruta de hueso en todo el Estado, donde las cifras hablan de 1,76 millones de toneladas para este año 2017.

En Europa, según los datos de Europech, la previsión de cosecha de melocotón, paraguayo y nectarina sería en 2017 de 3.065.835 toneladas (un +11 % en relación a 2016 y un +3 % comparado con la media de las últimas cinco campañas). Subiría hasta las 827.183 t la producción de pavía.

España (con 1.513.482 t) superaría en producción a Italia, (con 1.336.209 t) (+6 % que

2016), y Francia, un crecimiento similar (+3% y 214.327 t).

La producción en Grecia también puede experimentar un incremento de su producción de melocotón y nectarina hasta las 390.000 t (la mitad más que en 2016) y hasta 439.000 t para pavía (+57%).

Esa cifra supone un incremento del 7% en relación a la campaña anterior. Y es que, las condiciones climáticas no han provocado mermas accidentales de aforo reseñables, según apuntaron desde Cooperativas Agroalimentarias, y han sido propicias para una floración idónea y un desarrollo vegetativo adecuado.

El precio de la almendra continúa a la baja

Las cotizaciones en el mercado nacional continúan su tendencia bajista a pesar de que se espera una cosecha corta motivada por las heladas primaverales y la fuerte sequía.

En una lonja muy representativa como es la de Murcia, hace un mes que el precio de la pepita de la variedad Marcona se situaba en 7.87 €/kilo tras subir 4 céntimos. Los expertos señalaban que se entraba en un periodo de espera, sin grandes cambios, a la espera de que diera comienzo la actual campaña.

Pero la realidad ha sido bien diferente, ya que en la segunda de agosto semana pasada, en la misma Lonja murciana, la variedad de la Marcona bajaba a 7.52, tras bajar 11 céntimos. Su

precio bajó 35 céntimos en un solo mes que se esperaba de transición.

Pero la situación de esta variedad no es la única. En el último año se están dejando ver descensos de hasta el 25% en la cotización en la mayoría de las variedades desinflando de alguna manera de las buenas expectativas que tiene este sector, aunque sigue siendo de los más rentables actualmente.

Estos eran los precios de la almendra pelada en la segunda semana de agosto en la Lonja de

Murcia: Marcona 7.52 baja 11 cts.; Largueta 6.58 baja 9 cts.; Comuna 4.26 baja 4 cts.; Ferragnes 4.35 baja 4 cts.; Garrigues 4.38 baja 1 cts.; Guara 4.32 baja 4 cts.; Ramillete 4.47 baja 5 cts.; Ecológica 6.41 baja 9 cts.

En la lonja de Albacete se registró bajadas de 10 céntimos en Comuna y Guara, y repeticiones en el resto de variedades, quedando entre 4,35 y 7,60 euros por kilo, mientras que en la lonja de Reus, las cotizaciones de las almendras repitieron entre 3 y 7,45 euros por kilo.



Sector fruta de hueso: ampliación de los cupos del Reglamento del Veto Ruso

Solicitan que se amplíe el cupo de retirada del melocotón y la nectarina a 40.000 Tm.

Las organizaciones representativas del sector de la fruta de hueso, ASAJA, COAG, UPA, FEPEX y Cooperativas Agro-alimentarias de España se han dirigido al Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural, para pedir la revisión del Reglamento Delegado 2017/1165 de la Comisión por el que se establecen, **con carácter temporal, medidas excepcionales de ayuda a los productores de determinadas frutas, en un momento en el que el sector de la fruta de verano se encuentra sumido en una grave crisis de mercado.**

Los representantes han recordado que la pasada primavera, el sector valoró este Reglamento que entró en vigor el 1 de julio –si bien consideró que las cantidades máximas de retirada fijadas serían insuficientes

Han pedido que las instituciones comunitarias vuelvan a dar muestra de sensibilidad y ayuden a paliar el impacto que está ocasionando el cierre del mercado ruso sobre las exportaciones hortofrutícolas europeas.

En su carta, los productores insisten en que el efecto del veto ruso no está amortizado, sino que sigue siendo muy notable, especialmente en el caso de la fruta de verano, por diversos motivos. Sobre todo, debido a la vocación exportadora



Bruselas no debiera demorar la ampliación del cupo de la retirada de fruta de hueso

de este sector y por el carácter muy perecedero de esta fruta, el cual limita las posibilidades de sustituir una salida cercana, consolidada y voluminosa como la del mercado ruso, por otros destinos de exportación alternativos en terceros países. Ello a pesar de que tanto los operadores como las administraciones están explorando e invirtiendo en esta vía de la diversificación de las exportaciones y a pesar del tiempo transcurrido desde la declaración del “Veto Ruso”.

Como ya hicieron antes del verano, las organizaciones españolas del sector de la fruta de hueso han reiterado su petición de ampliar “los cupos de retiradas excepcionales” ofrecidos por el citado reglamento, considerando que el cupo inicialmente asignado a España para melocotón y nectarina (de 9.775 Tm.) era claramente

insuficiente, en comparación con el volumen tradicionalmente exportado a Rusia antes de 2014 y como lo demuestra el hecho de que se agotara en los primeros días de la campaña.

El sector español se dirige a la Comisión cuando el mercado comunitario de fruta de hueso soporta una situación saturada e insostenible, en la que los precios ofrecidos están muy alejados del nivel necesario para cubrir los costes de producción y cuando se está originando un agolpamiento de producto en las centrales. Lo ha hecho para pedir -como ya solicitó el propio MAPAMA a la Comisión- que se establezca una ampliación del mencionado cupo para melocotón y nectarina (que el sector ha cuantificado en 40.000 Tm.) y con carácter de urgencia.



Aumentan las exportaciones de aceite de oliva un 17%

Las exportaciones de aceite de oliva en los nueve primeros meses de campaña (de octubre de 2016 a junio de 2017, con datos provisionales para este último mes) crecen el 17% y compensan la caída del 10% del mercado nacional.

Las exportaciones suman 730.000 toneladas, gracias a una media mensual de salidas de 81.110 toneladas, mientras que las importaciones se estiman en unas 70.900 toneladas, según ha difundido hoy el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (Mapama).

En un comunicado, ha detallado que el mercado interior aparente se sitúa en 362.000 toneladas, cantidad que disminuye en un 9% con respecto a la media de las cuatro campañas precedentes. La media mensual de salidas en estos nueve meses ha sido de 40.220 toneladas en el mercado nacional.

Con estas cifras, la comercialización total (sumado mercado interior y exportaciones) asciende a 1.092.000 toneladas, el 6 % más que durante el mismo período de la campaña anterior.

El volumen total de existencias es de 592.700 toneladas, un 7% respecto a la media de las cuatro campañas anteriores; en las almazaras se almacenan 386.900 toneladas; en el Patrimonio Comunal Olivarero,

El volumen total es de 592.700 t, un 7% más respecto a las cuatro campañas anteriores



Olivos en la Ribera de Navarra

19.700 toneladas, y en envasadoras, refinerías y operadores,

Las exportaciones suman 730.000 t. y las importaciones se estiman en 70.900 t.

otras 186.100 toneladas. La producción de aceite de esta campaña ascendió a 1.282.800 toneladas, un 9% menos interanual.

El Ministerio ha publicado también el boletín de comercio exterior de aceite de oliva de los primeros ocho meses de campaña, es decir, desde su inicio hasta mayo pasado.

El Ministerio remarca que “los datos muestran un excelente com-

portamiento del canal exportador, que alcanza un máximo histórico de facturación acumulada a los ocho meses de campaña, con significativos incrementos tanto en volumen como en valor”.

Así, las 661.907 toneladas exportadas suponen un crecimiento del 22% respecto a la campaña pasada. El valor de las exportaciones, que supera los 2.450 millones de euros, es un 28% superior al de la campaña pasada y un 48% más respecto al valor medio de las cuatro precedentes.

El Ministerio remarca un excelente comportamiento del canal exportador

Descartada la llegada de huevos contaminados a Navarra

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra dispone de un sistema permanente de atención y alertas que permite actuar de inmediato en caso de detectarse alimentos no seguros.

De acuerdo con la información facilitada por el Sistema Europeo de Alerta Rápida para los Alimentos y Piensos (RASFF) al Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, **se confirma que no han llegado a Navarra huevos o derivados contaminados procedentes de Países Bajos o Bélgica.**

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra cuenta con un sistema permanente de atención de alertas y recibe información actualizada que permite conocer en todo momento la situación en relación con esta y otras alertas alimentarias e intervenir de inmediato en el caso de que afecten a alimentos no seguros antes de que puedan llegar al consumidor. La información diaria facilitada por el RASFF permite descartar la posible llegada a Navarra de huevos o derivados contaminados con Fipronil.

El pasado 20 de julio las autoridades de seguridad alimentaria de Bélgica comunicaron al Sistema Europeo de Alerta Rápida para los Alimentos y Piensos (RASFF) la detección en huevos producidos en Holanda de un contenido elevado del insecticida fipronil, cuya utilización está prohibida en animales destinados al consumo por ser moderadamente tóxico para los humanos.



El 9 de agosto la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) informó a las autoridades competentes de las comunidades autónomas de la alerta, que en ese momento afectaba al menos a diecisiete países europeos. En su comunicado, la Agencia informaba que esos alimentos no se habían distribuido en España.

El 12 de agosto, AECOSAN informó que el RASFF había informado del suministro de una partida de huevo pasterizado, procedente de Francia, a una empresa de la Comunidad del País Vasco que había sido entregada en destino el 11 de agosto. Ese mismo día las autoridades competentes del Gobierno Vasco inmovilizaron la totalidad del producto afectado por la alerta, de manera que se ha evitado su distribución, utilización en la

elaboración de alimentos y, en definitiva, su llegada al consumidor. Por lo tanto, a fecha de hoy puede afirmarse que los huevos contaminados y sus derivados no se han distribuido en España.

Las autoridades de seguridad alimentaria de los países afectados han bloqueado la producción de las granjas de gallinas ponedoras en las que se utilizó el fipronil, han retirado las partidas de huevos contaminados y de alimentos en cuya elaboración hubiesen sido utilizados, y han facilitado información a la población. La obligación de garantizar la trazabilidad de todos los alimentos a lo largo de la cadena alimentaria ha permitido disponer, en todo momento, de la información necesaria para retirar de la cadena alimentaria los alimentos que se han considerado no aptos para consumo humano.



Vacuno de leche: fijado el importe de las ayudas excepcionales

Estas ayudas deben abonarse antes del 30 de septiembre.



El FEAGA ya ha publicado los importes unitarios de las ayudas excepcionales a los ganaderos de vacuno de leche que se adoptaron en el marco de la crisis láctea a nivel comunitario. Si se cumple la normativa, dichas ayudas las percibirán los ganaderos beneficiarios antes del 30 de septiembre.

Hay que recordar que en septiembre de 2016 la UE destinó una partida de 350 millones de euros para paliar la crisis láctea comunitaria. En el reparto de dichos fondos a España le correspondió un sobre de 14,66 millones de

11,7 mill de € para ganaderos que no han contribuido al desequilibrio del sector

En septiembre la UE destinó una partida de 14,66 millones de euros

euros y el Ministerio se decidió destinarlos íntegramente al sector de vacuno de leche.

Esta ayuda excepcional se articuló en 2 medidas:

1) 11,7 M€ para: Ganaderos que no han contribuido al desequilibrio del sector: pequeños productores, ganaderos en zonas de montaña ó insulares; y productores que no hayan incrementado su cabaña en los 2 últimos años.

2) 2,93 M€ para: ganaderos que sean miembros de Organizaciones de Productores u otras entidades asociativas.

Los importes unitarios ya fi-

jados que corresponderían a cada una de estas medidas serán los siguientes:

1) Medidas destinadas a no incrementar la producción: 200 € para los ganaderos que se encuentren incluidos en el Régimen Simplificado de pequeños agricultores. Son un total de 114 ganaderos. Y 36,03 €/animal para el resto. El número de animales con derecho a esta ayuda son 324.910.

2) Medidas dirigidas a mejorar la organización del sector: 461,91 € por beneficiario. Son un total de 6.350 ganaderos.

2,93 mill de € para ganaderos miembros de organizaciones productoras u otras

JESUS AGUIRRE, PRESIDENTE DE LA D.O. P DEL PIQUILLO DE LODOSA

“Los seguros agrarios deberían cubrir la totalidad

La zona de producción de la Denominación de Origen Protegida (DOP) Pimiento del Piquillo de Lodosa, Azagra, Carcar, Lerín, Lodosa, Mendavia, San Adrián y Sartaguda. El presidente de su Consejo Regulador este pimiento autóctono lo han convertido en una de nuestras conservas vegetales emblemáticas, hoy ronda las 150 hectáreas y su producción también es muy estable: 1.274 toneladas en 2014; 1.398 toneladas en 2015. Las industrias conserveras inscritas.



Llama la atención la estabilidad de superficie y producción del cultivo del pimiento en la DOP Piquillo de Lodosa...

Sí; existe mucha autoregulación dadas las relaciones directas entre agricultor- industria y el hecho de que sea una DOP muy pequeña. A pesar de que no todo se produce bajo contrato escrito, aunque como productores y conserveros se conocen, en muchos casos basta con un acuerdo verbal.

¿Y cómo se presenta la campaña 2017?

Un pelín adelantada debido a

las calores. La superficie inscrita se ha incrementado un poco, rondará las 150 hectáreas.

¿Cual puede ser la producción media por hectárea?

Depende de muchos factores, pero rondará los 16.000 kgs/ha.; a pesar de ello, el Piquillo de Lodosa debido a sus costes de producción y su recolección manual en tres “pasadas” con intervalos de siete días es seguramente la variedad de pimiento menos rentable para el agricultor.

¿Cuánto dura la campaña?

Se inicia a primeros de septiem-

bre se extiende hasta que llegan los primeros hielos; normalmente a principios de noviembre.

¿Genera mucha mano de obra?

Sí, tanto en su recolección como en su elaboración industrial. Generará en ambas fases unos 1.200 empleos. Ten en cuenta que los pimientos del Piquillo de Lodosa se asan por llama directa, se pelan uno a uno sin sumergirlos en el agua ni en soluciones químicas, para que conserven todas sus características naturales.



d de los daños producidos por la climatología”

Lodosa está constituida por ocho municipios situados en la Ribera Baja de Navarra: Andosilla, el productor es Jesús Aguirre, agricultor lodosano de UAGN. Su gran calidad y personalísimo sabor de hasta el punto de que muchos los denominan “el oro rojo de Navarra”. Su superficie de cultivo fue de 1.216 t. en 2015; y 1.216 t. en 2016. Son 81 los agricultores navarros que lo cultivan en esta campaña y 13

¿Qué pimiento certifica la DOP del Piquillo de Lodosa?

Únicamente los envases (latas) de conserva de pimientos enteros de las categorías “Extra” y “Primera” de la variedad “Piquillo”, cultivado y elaborados exclusivamente en los 8 municipios amparados por la DOP del Piquillo de Lodosa.

¿Y cómo puede reconocer esas latas certificadas el consumidor en los lineales?

Quien quiera comprar auténticos pimientos de la DOP del Piquillo de Lodosa tiene que fijarse en tres cosas: 1) El logotipo de la denominación; 2) La contraetiqueta numerada del Consejo Regulador; y 3) Los envases de los pimientos con Denominación incluyen la palabra: “LODOSA”. Y sólo los envases de los fabricantes que pertenecen a la DOP llevan en su etiqueta: Pimiento del Piquillo de Lodosa.

¿Los agricultores aseguran su producción de pimiento?

Sí. En un porcentaje altísimo. Pero debíamos avanzar hacia un seguro integral que cubra cualquier pérdida. El coste del seguro es ya muy alto y no podemos estar sujetos a interpre-



taciones de cuales fueron las causas del siniestro, si el hielo o el “soleado”, y el agricultor se quede sin cobrar unos daños evidentes y cuantiosos a pesar de tener contratado su seguro. Y como ellos siempre tiene la sartén por el mango....

¿Cuáles son los objetivos del Consejo Regulador de la DOP del Piquillo de Lodosa?

Los fundacionales no pueden variar: fomentar la calidad del Pimiento del Piquillo de Lodosa y velar por la reputación del producto y su defensa. Y

como más actuales, estamos trabajando desde hace tiempo en la modificación del pliego de condiciones para adoptar medidas dirigidas a valorizar el producto y adoptar medidas que permitan mejorar el funcionamiento del régimen de calidad de la DOP para adaptarlo a las nuevas demandas del mercado.

Es un proceso muy lento, pues ello exige un periodo de exposición pública y hacer compatibles las modificaciones con la normativa estatal y la comunitaria. Pero en ello estamos...



SALVADOR MORENO, SARTAGUDA

“Es lamentable que los fruticultores tengamos que

El padre de de Salvador Moreno, del mismo nombre que su hijo y ya jubilado, ha sido uno de los que colabora en las tareas de recolección de la pera a pesar de estar inmersos en las fiestas patronales características de la variedad “Blanquilla” o “Pera de agua” que están recolección la víspera de la vid. Las diversas variedades y durante estos últimos años es la especie más plantada por los fruticultores na



¿Qué variedades de de pera cultivas?

“Blanquilla”, “Ercolini” y “Conferencia”, diversificas un poco los riesgos y favorece mucho la floración. Ahora estamos cogiendo la “Blanquilla” que como la uva y otras frutas ha madurado con 10/15 días de adelanto.

¿Pero no se recolecta muy verde...?

Verdísima, hasta da pena pues no está sazónada y tiene muy poco sabor. Son exigencias de la conservación industrial...

¿Hasta cuando se conserva?

Esta pera que estamos cogiendo ahora, en cámara con temperaturas próximas a 0° C y humedad relativa del 90/95%, suplementada con atmósfera controlada, se estará comercializando hasta el mes de mayo.

La pera le está comiendo terreno al melocotón..

A marchas forzadas... Calculo que en Sartaguda se habrán cortado en estos últimos años el 80% de los arboles de melocotón. Yo también arranqué, y menos mal, porque fijate qué campaña llevamos: en Aragón y Cataluña no les quedan cámaras frigoríficas disponibles ni a las cooperativas ni a los almacenistas, hay un atasco brutal en su mercado y se está entregando sin precio.

A ver si Bruselas amplía su cupo de retirada...

Pero tenía que haber mecanismos para actuar en el mercado con mucha más rapidez ante este tipo de crisis... Es lamentable que seamos los agricultores quienes carguemos con los perjuicios derivados de una decisión puramente política, como es el veto ruso.

Tú, ¿cómo comercializas la pera?

A través del Grupo AN, desde hace ya varios años. Lógicamente, las liquidaciones son a precio de mercado, pero te da tranquilidad y seguridad en el cobro.

¿ Y cuál es este año el precio



cargar con los perjuicios derivados del veto ruso”

nombre históricos de UAGN y una referencia obligada en el pueblo de Sartaguda. Todavía en la localidad. “La fruta no entiende de fiestas...”, sentencia con simpatía mientras nos explica las labores de agosto. En Navarra hay unas 1.000 hectáreas destinadas al cultivo de la pera en sus valles, siendo el peral el frutal de regadío el que mayor superficie ocupa.



de mercado?

Esta pera “Blanquilla” que estamos recogiendo, entre 40-50 céntimos, con calibres superiores a 57 mm.; y la “Conferencia” en la horquilla entre 45-60 cts. para calibres de más de 60 mm. Parece un precio relativamente bueno porque hemos olvidado que hace ya 8/10 años cobrábamos esta misma pera “Blanquilla” a 90 y 100 pesetas/kilo, que comparativamente hablando, era mucho más que ahora.

¿Hacéis una sola “pasada” de recogida?

Para la pera “Conferencia” una única pasada pues la inmensa mayoría alcanza el calibre exi-

gido pero para la “Blanquilla” hacemos dos “pasadas”. Esta pera pequeña que ves ahora, si la dejas unos días en el árbol, engorda y alcanza el calibre exigido y compensa hacer una segunda “pasada”.

¿Tenéis problemas para la contratación de los asalariados?

Hasta ahora, la verdad en esta zona ha habido suficiente oferta de mano de obra, pero se ha reducido. Esta campaña empleamos a magrebíes y de los países del este. Trabajan a tanto la hora y la verdad es que no tenemos problemas... Yo les digo que no quiero que se maten, (sonríe)... con que cojan tantas

peras como mi padre de 80 años, me conformo.

¿Es muy exigente el cultivo de la pera?

Sí; como toda la fruta. Exige una buena poda para obtener los calibres que demanda el mercado y, si quieres una fruta sana y de calidad, tienes que estar tratando continuamente los árboles. Al margen del riego, claro.

Pero es un trabajo bonito...

A mí, me encanta. Yo me considero un afortunado pues me considero un agricultor auténticamente vocacional. En los ratos buenos y en los que no son tanto....

FORMACIÓN

ASOCIACION DE HOSTELERIA Y TURISMO NAVARRA

JEFE DE COCINA Acción 10 - 30 horas
 Fecha: Del 26 de septiembre al 2 de noviembre (martes y jueves)
 Horario: De 17:00 a 19:45 horas
 Sede: Aula Cooperativa Hostelería. Polígono Iturrondo 6. **Burlada**

INGLES PARA LA HOSTELERÍA - TELEFORMACIÓN
 Acción 6 - 80 horas
 Fecha inicio: 2 de octubre - Fecha fin: 24 de noviembre

ANIMACIÓN TURÍSTICA - TELEFORMACIÓN
 Acción 7 - 80 horas
 Fecha inicio: 2 de octubre - Fecha fin: 24 de noviembre

MARKETING DIGITAL PARA EMPRESAS TURÍSTICAS Acción 1 - 16 horas
 Fecha: Del 3 al 24 de octubre (martes y jueves)
 Horario: De 17:00 a 19:40 horas
 Sede: Aula Cooperativa Hostelería. Polígono Iturrondo 6. **Burlada**

GESTIÓN DE EVENTOS - TELEFORMACIÓN
 Acción 8 - 20 horas
 Fecha inicio: 16 de octubre - Fecha fin: 24 de noviembre

INTRODUCCIÓN A LOS PRIMEROS AUXILIOS EN HOSTELERÍA TELEFORMACIÓN Acción 9 - 20 horas
 Fecha inicio: 18 de octubre - Fecha fin: 24 de noviembre

CAMARERO/A SALA Acción 4 - 25 horas
 Fecha: Del 23 de octubre al 27 de noviembre (lunes y miércoles)
 Horario: De 17:00 a 19:30 horas
 Sede: Aula Cooperativa de Hostelería. Polígono Iturrondo 6. **Burlada**

INICIACIÓN AL BUEN SERVICIO DE BARRA Acción 5 - 12 horas
 Fecha: Del 7 al 28 de noviembre (martes)
 Horario: De 16:30 a 19:30 horas
 Sede: Aula Cooperativa de Hostelería. Polígono Iturrondo 6. **Burlada**

TRABAJO EN EQUIPO Acción 2 - 10 horas
 Fecha: Del 7 al 16 de noviembre (martes y jueves)
 Horario: De 17:00 a 19:30 horas
 Sede: Aula Cooperativa de Hostelería. Polígono Iturrondo 6. **Burlada**

EL RECURSO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS (culturales y naturaleza)
 Acción 3 - 10 horas
 Fecha: De 6 al 15 de noviembre (lunes y miércoles)
 Horario: De 17:00 a 19:30 horas
 Sede: Aula Cooperativa de Hostelería. Polígono Iturrondo 6. **Burlada**

INFORMACION E INSCRIPCIONES:
 Telefono: 948 26 84 12 - punzu@hostelerianavarra.com

FUNDAGRO- UAGN

NUEVOS ALIMENTOS Acción 15
 Fecha: Del 18 al 22 de septiembre (lunes a viernes)
 Horario: De 09:00 a 14:00 horas
 Sede: Casa Gurbindo. Vuelta de Ara

COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS
 - Pamplona - Acción 16 - Fecha: Del 2 al 6 de octubre
 Horario: De 09:00 a 13:00 horas / Sede: Palacio de Bertiz. Parque Nat
 - Oieregi- Acción 16 - Fecha: Del 25 al 29 de octubre
 Horario: De 16:00 a 20:00 horas
 Sede: Palacio de Bertiz. Parque Nat
 - Olite - Acción 16 - Fecha: Del 2 al 6 de octubre
 Horario: De 09:00 a 13:00 horas / Sede: Palacio de Bertiz. Parque Nat
 - Estella - Acción 16 - Fecha: Del 2 al 6 de octubre
 Horario: De 16:00 a 20:00 horas / Sede: Palacio de Bertiz. Parque Nat

GESTIÓN DE CASAS RURALES - 40 horas
 - Pamplona - Acción 17
 Fecha: Del 23 de octubre al 10 de noviembre (lunes a viernes)
 Horario: De 09:00 a 13:00 horas / Sede: Palacio de Bertiz. Parque Nat
 - Oieregi- Acción 17
 Fecha: Del 23 de octubre al 10 de noviembre (lunes a viernes)
 Horario: De 16:00 a 20:00 horas
 Sede: Palacio de Bertiz. Parque Nat
 - Lumbier- Acción 17
 Fecha: Del 13 al 24 de noviembre (lunes a viernes)
 Horario: De 09:00 a 13:00 horas / Sede: Palacio de Bertiz. Parque Nat
 - Estella - Acción 17
 Fecha: Del 13 al 24 de noviembre (lunes a viernes)
 Horario: De 16:00 a 20:00 horas / Sede: Palacio de Bertiz. Parque Nat

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA
 Fecha: Del 20 al 24 de noviembre (lunes a viernes)
 Horario: De 16:00 a 20:00 horas
 Sede: Oficina UAGN Tudela (teórica) y Laboratorio de Maquinaria (práctica)

INNOVACIÓN Y DIFERENCIACIÓN EN EL SERVICIO
 - Pamplona - Acción 18 - Fecha: 9 y 10 de octubre
 Horario: De 09:00 a 14:00 horas / Sede: Palacio de Bertiz. Parque Nat

INNOVACIÓN Y DIFERENCIACIÓN EN EL SERVICIO
 - Estella - Acción 18 - Fecha: 16 y 17 de octubre
 Horario: De 09:00 a 14:00 horas / Sede: Palacio de Bertiz. Parque Nat
 - Tudela - Acción 18 - Fecha: 18 y 19 de octubre
 Horario: De 09:00 a 14:00 horas / Sede: Palacio de Bertiz. Parque Nat

TURISMO DE EXPERIENCIAS - 10 horas
 - Pamplona - Acción 19 - Fecha: 11 y 12 de octubre
 Horario: De 09:00 a 14:00 horas / Sede: Palacio de Bertiz. Parque Nat
 - Estella - Acción 19 - Fecha: 13 y 14 de octubre
 Horario: De 09:00 a 14:00 horas / Sede: Palacio de Bertiz. Parque Nat
 - Tudela - Acción 19 - Fecha: 15 y 18 de octubre
 Horario: De 09:00 a 14:00 horas / Sede: Palacio de Bertiz. Parque Nat

INFORMACION E INSCRIPCIONES:
 Telefono: 948 24 66 05 - formacion@fundagro-ugn.com



- 20 horas
(lunes a viernes)

Aranzadi 8. **Pamplona**

PRODUCTOS - 20 horas

Del 25 al 29 de septiembre (lunes a viernes)

Sede: Casa Gurbindo, Vuelta de Aranzadi 8. **Pamplona**
Hasta el 29 de septiembre (lunes a viernes)

Real Señorío de Bertiz. **Oieregi**

Del 6 de octubre (lunes a viernes)

Sede: Casa de Cultura, Rúa Mayor 37. **Olite**

Del 6 de octubre (lunes a viernes)

Sede: Casa de Cultura, Rúa Mayor 37. **Olite**

horas

noviembre (lunes a viernes)

Sede: Casa Gurbindo, Vuelta de Aranzadi 8. **Pamplona**

noviembre (lunes a viernes)

Real Señorío de Bertiz. **Oieregi**

(lunes a viernes)

Sede: Centro Cívico, Plaza del Claustro sn. **Lumbier**

(lunes a viernes)

Sede: UAGN Estella, María de Maeztu 17. **Estella**

MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA - 20 horas

(lunes a viernes)

Sede: Alhemas 4. **Tudela** y COOP. LOS

Centros. Corella 3. **Tudela**

EL TURISMO - 10 horas

Del 10 de octubre (lunes y martes)

Sede: Casa Gurbindo, Vuelta de Aranzadi 8. **Pamplona**

EL TURISMO - 10 horas

Del 10 de octubre (lunes y martes)

Sede: UAGN Estella, María de Maeztu 17. **Estella**

Del 10 de octubre (miércoles y jueves)

Sede: UAGN Tudela, Alhemas 4 bajo. **Tudela**

Del 2 de septiembre (lunes y martes)

Sede: Casa Gurbindo, Vuelta de Aranzadi 8. **Pamplona**

Del 2 de septiembre (martes y miércoles)

Sede: UAGN Estella, María de Maeztu 17. **Estella**

Del 2 de septiembre (viernes y lunes)

Sede: UAGN Tudela, Alhemas 4 bajo. **Tudela**

agn.es

CONSEBRO

CAP TRANSPORTISTAS Acción 14 - 35 horas

Fecha: Del 7 al 11 de agosto (lunes a viernes)

Horario: De 08:00 a 15:00 horas

Sede: Consebro, Santa Gema 56. **San Adrián**

CARNÉ DE ACREDITACIÓN PARA PROFESIONALES Y
VENDEDORES DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO

Acción 13 - 25 horas

Fecha: Del 23 al 27 de octubre (lunes a viernes)

Horario: De 08:30 a 13:30 horas

Sede: Casa Gurbindo, Vuelta de Aranzadi 8. **Pamplona**

SALUD GASTRONÓMICA: GESTIÓN DE INTOLERANCIAS Y

ALERGIAS ALIMENTARIAS Acción 11 - 25 horas

Fecha: Del 6 al 14 de noviembre (lunes a viernes)

Horario: De 09:00 a 14:00 horas

Sede: Asociación de Hostelería y Turismo Navarra, Pedro I, 1-1º,
Pamplona

MANTENIMIENTO HIGIÉNICO SANITARIO

DE INSTALACIONES CON RIESGO

FRENTE A LA LEGIONELLA

Acción 12 - 25 horas

Fecha: Del 13 al 17 de noviembre (lunes a viernes)

Horario: De 08:30 a 13:30 horas

Sede: Asociación de Hostelería y Turismo Navarra, Pedro I, 1-1º,
Pamplona

INFORMACION E INSCRIPCIONES:

Telefono: 948 67 20 30 - noelia@consebro.com



Nafarroako  Gobierno
Gobernua de Navarra

ASOCIACIÓN
HOSTELERÍA
Y TURISMO
NAVARRA

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
Asociación de Hostelería y Turismo de Navarra
T+ 948 268412 T+ 948 172756
E-mail: paros@hostelrianavarra.com



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
Fundagro
T+ 948 246025
E-mail: formacion@uagn.es



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
Consebro
T+ 948 672030
E-mail: noelia@consebro.com



UAGN está ejecutando el proyecto “Sensibiliza perspectiva de género en la prevención de riesgos”

El proyecto supone un apoyo para incrementar la concienciación, conocimiento e integración de la perspectiva de género en la prevención de riesgos laborales. El plan de acción del proyecto va encaminado a sensibilizar y asesorar a las empresas agrarias sobre la importancia de la perspectiva de género en la prevención de riesgos laborales.

La actividad de las mujeres en la agricultura siempre ha sido intensa; sin embargo, su trabajo se ha caracterizado por estar invisibilizado al no gozar del suficiente reconocimiento jurídico, económico y social. Las mujeres representan más de un tercio de las personas que trabajan en las explotaciones agrarias familiares, pero en la mayor parte de los casos, tan sólo los hombres figuran como titulares de las explotaciones, mientras que las mujeres aparecen como cónyuges en la categoría de “ayuda familiar”.

Las mujeres representan más de un tercio de los trabajadores agrarios

El mantenimiento de esta situación de desigualdad y la ausencia de visibilidad del trabajo de las mujeres rurales en el sector agrario, tiene consecuencias negativas para ellas mismas en particular, y para la sociedad en general.

Entre otros aspectos, la igualdad de género sigue siendo una

El trabajo de las mujeres en el campo se ha caracterizado por estar invisibilizado



Favorecer un cambio de visión empresarial sobre la perspectiva de género

conquista por realizar en este sector, mayoritariamente masculino, y es, sin duda, una responsabilidad de todos y un compromiso ético, al que quiere unirse la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra por medio de este proyecto.

Desde la perspectiva de los riesgos laborales, la normativa existente en referencia a la salud laboral de las mujeres, está vinculada a la situación especial de la mujer en estado del

embarazo y la lactancia, ignorando otros factores de riesgo que afectan también de manera notoria a este colectivo, quedando desprotegido o con medidas preventivas insuficientes.

Dentro de estos factores de riesgo, se pueden citar:

Factores de riesgo: exposición a sustancias químicas, posturas inadecuadas, etc.



ción para la aplicación del Plan de Igualdad de laborales en empresas agrícolas y ganaderas”

cultura preventiva en las empresas agrarias, desde la perspectiva del trabajo femenino. salud laboral.



Belate San Julian, ganadera de Ilarregi

- Exposición a sustancias químicas; Posturas de trabajo inadecuadas; Condiciones ambientales de trabajo.

El objetivo general del proyecto es favorecer un cambio de visión empresarial sobre la perspectiva de género, favoreciendo la aplicación dentro de la organización un plan de

Estas mejoras suponen una eficiencia de la empresa en su situación social

igualdad e integrar ambos conceptos en la gestión preventiva. Estas actividades, no tienen sentido como mera obli-

gación legal, sino que suponen una mejora en la eficiencia de la empresa y en su situación social.



Formaciones previstas

- Trabajo administrativo en empresas agrarias, ganaderas y de servicios: 5 septiembre. Pamplona
- Trabajos agrícolas y maquinaria agrícola: 19 de septiembre en Tudela y Estella y 21 de Noviembre en Pamplona y Tafalla.
- Trabajos ganaderos y maquinaria agroganadera: 17 octubre en Pamplona y 21 Noviembre en Tudela.
- Trabajos manuales en vendimia: 26 de septiembre en Mendavia y Los Arcos.
- Trabajos manuales hortícolas: 24 octubre en Tudela.

Para confirmar asistencia y conocer horario y sedes, llamar al 948 244700



Fundagro imparte siete acciones formativas dirigidas a desempleados

Operaciones básicas de cocina, Cocina Nivel 1, promoción turística y gestión ambiental son las acciones formativas que se impartirán a partir de septiembre en Casa Gurbindo Etxea. Las inscripciones se realizan a través del Servicio Navarro de Empleo.

Los cursos que se van a impartir son los siguientes:

- **Operaciones básicas de cocina:** Las competencias que se adquieren son las siguientes: Praelaborar alimentos, preparar y presentar elaboraciones culinarias sencillas y asistir en la preparación de elaboraciones más complejas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos. Fechas: del 4 de septiembre al 24 de noviembre: (270 horas) de 8.15 a 13.30.

- **Operaciones básicas de cocina:** del 26 de septiembre al 30 de noviembre: 270 horas, de 10 a 16.30 horas.

- **Cocina nivel 2:** Las competencias que se adquieren son las siguientes: Desarrollar los procesos de preelaboración, preparación, presentación y conservación de toda clase de alimentos y definir ofertas gastronómicas, aplicando con autonomía las técnicas correspondientes, consiguiendo la calidad y objetivos económicos establecidos y respetando las normas y prácticas de seguridad e higiene en la manipulación alimentaria.

Del 18 de septiembre al 30 de noviembre de 8.00 a 13.15 horas.

- **Gestión ambiental:** Aspectos



Durante un curso de Operaciones Básicas de Cocina impartido en Casa Gurbindo Etxea

ambientales de la organización (MF1972_3) es uno de los módulos formativos perteneciente al nuevo Certificado de Profesionalidad Gestión ambiental, cuyos objetivos son adquirir conocimientos relacionados con las siguientes ocupaciones o puestos de trabajo: Coordinador de sistemas de gestión ambiental, Programador de actividades ambientales, Documentalista ambiental y Técnico en gestión ambiental. Suman un total de 180 horas formativas: del 28 de septiembre al 21 de noviembre, de 15.30 a 21.00 horas.

- **Gestión ambiental:** 50 horas: del 11 al 22 de septiembre de 15.30 a 21.00: Los objetivos de este curso son:

- Aplicar técnicas de documentación legislativa que confor-

man el ordenamiento jurídico ambiental.

- Aplicar técnicas de documentación de normas, en el ámbito de la gestión ambiental.

- Aplicar técnicas de gestión de archivos relacionándolas con la legislación y normas de gestión ambiental.

- Elaborar informes relativos a la gestión del sistema ambiental de organizaciones.

- Aplicar técnicas de elaboración y recopilación de documentos del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en función de la tipología de organización.

- Promoción turística: corresponde a uno de los módulos de Promoción Turística Local e información al visitante con 90 horas lectivas. Fechas: de 18 de septiembre al 11 de octubre de 15.30 a 21.00 horas.



En alabanza y mayor gloria de la pocha de Sangüesa

Aún a riesgo de que algún docto hortelano foral pueda enojarse o hacernos rectificar, podría afirmarse que los garbanzos con más pedigrí son los del pueblo zamorano de Fuentesauco; todas las angulas (aunque nuestros jóvenes no las conozcan más que de oídas) portaban en su DNI como lugar de nacimiento la localidad guipuzcoana de Aguinaga; el pimiento del piquillo con DO se produce en ocho pueblos de Navarra pero el Viejo Reyno de todos es Lodosa. Y lo mismo podría decirse de las pochas, que se cultivan incluso fuera de nuestro Viejo Reyno, pero que su corazón y epicentro es, sin duda, Sangüesa. Y aquí se acabó la vaina....

Existen más de 50 variedades diferentes de alubias (al-lubya, del árabe), algunas justamente afamadas como la alubia de Tolosa, cuya mayor producción se concentra en el pueblo navarro de Puente la Reina, y otras con Denominación como la Faba Asturiana o la Judía del Barco de Ávila pero ninguna, y todas a años luz, de la Pocha de Sangüesa. Bien es verdad que no está reconocida por ninguna DO, DOP ni IGP pero, como dicen en la merindad sangüesina: “Ni p.... falta que hace”.

Del color pálido, pocho, de las vainas de esta variedad de alubia típica de Navarra que se recolecta antes de su maduración, cuando aún conservan su frescura y ternura, procede el nombre de la pocha, que también tiene algunas acepciones peyorativas que para nada vienen aquí a cuento.... Y su primer apellido y quien le otorga mayor alcornia y abolengo es, seguramente, (ya que todo es opinable y más en cuestión de gustos...): Sangüesa. Sea cual



fuere el orden de los siguientes apellidos maternos o paternos, según variedades: Caparrona, Pilarica o Medio Palo..., aunque su árbol genealógico no acaba aquí.

La temporada del consumo en fresco de esta exquisitez (delicatesen, se dice ahora) es muy corta. Se podría mojonar entre el chupinazo sanferminero y mediados de septiembre. Ya fuera de temporada también las podemos paladear congeladas o en conserva, una vez desenvainadas. Pararse a explicar su contenido proteínico y vitamínico, fibra, y minerales sería tan superfluo como explicar los efectos beneficiosos de la penicilina....

Algunos atribuyen las grandiosas cualidades culinarias de

la Pocha de Sangüesa al riego con agua del río Aragón. Pudiera ser, pues algo tendrá el agua (y también el vino) cuando los bendicen... Pero tan bendita y bendecida es la del Ega, y ello lo atestiguan las sublimes pochas de Genevilla, Murieta o Ancín...; y si ambos ríos, junto con el Arga hacen

al Ebro varón, ¿quién puede dudar de las excelencias cuasi-milagrosas para con las pochas de todas las aguas que discurren por el territorio foral?. Hacemos esta observación para evitar herir susceptibilidades. En este país todo el mundo se declara imparcial pero, a la postre, todo el mundo es de Lagartijo ó Frascuelo; de Messi o de Cristiano. ¿O no?

Sirvan estas líneas cariñosas de apoyo y adhesión a la celebración del 6º Elogio a la Pocha de Sangüesa que desde el 2012 organiza el muy ilustre Ayuntamiento de Sangüesa-Zangoza, a quien con estas líneas queremos felicitar por su iniciativa.



El acceso a la jubilación activa sólo con el 100% de cotización

El Tribunal Supremo (TS) rechaza que pueda accederse a la jubilación activa (que permite seguir trabajando y cobrar el 50% de la pensión) si no se ha alcanzado el 100% de cotización al cumplir la edad exigida por ley para poder solicitar la jubilación. Así lo determina en una sentencia del 30 de mayo de 2017 con la que pone fin a los distintos criterios que habían arrojado los Tribunales Superiores de Justicia (TSJ) que, en algunos casos, habían admitido concederla con un porcentaje inferior, alcanzándose el 100% con las cotizaciones de los años posteriores.

En el litigio, el Juzgado de lo Social concedió al demandante la pensión de jubilación activa a pesar de contar con un porcentaje de cotización del 88,79%. Resolvía así en contra de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). El TSJ de Asturias, sin embargo, estimó el recurso de suplicación presentado por el INSS y revocó la sentencia de instancia.

El demandante, en su recurso de casación para la unificación de doctrina, aportó como sentencia de contraste otra del propio tribunal asturiano de 27 de marzo de 2015. En ella, el TSJ resolvió a favor de conceder la jubilación activa a un trabajador que contaba con un porcentaje de cotización del 91,07% de la base reguladora, permitiéndole alcanzar el 100% con las cotizaciones posteriores.

Una discriminación sin causa
La sentencia del TS, de la que

Rechazado el acceso a jubilación activa sin no se alcanza el 100% de cotización

ha sido ponente el magistrado López García de la Serrana, recuerda que el artículo 2 de la Ley 5/2013 exige, para que el disfrute de la pensión sea compatible con la realización de cualquier trabajo por cuenta propia o ajena, que el acceso a la misma se produzca una vez cumplida la edad que para el caso establece la ley -no admite jubilaciones acogidas a bonificaciones o anticipadas- y que "el porcentaje aplicable a la respectiva base reguladora a efectos de determinar la cuantía de la pensión causada ha de alcanzar el 100%".

En contra de las interpretaciones contrarias que han dado en algunos casos los TSJ, el magistrado asevera que "los términos del precepto son tan claros que no dejan duda sobre la necesidad de haberse jubilado con una pensión equivalente al 100% de la base reguladora" sin que sea posible alcanzar ese porcentaje con cotizaciones posteriores.

Argumenta, asimismo, que la solución que pretende el recurrente es contraria al espíritu de la norma que lo que busca es mejorar a quien alcanza la edad de jubilación habiendo cotizado

el máximo, pero no a quienes no reuniéndolo pretenden alcanzarlo posteriormente.

Finalmente, el fallo recuerda que la Ley General de la Seguridad Social exime de cotizar a los autónomos que superan los 65 años de edad y lo hayan hecho durante 35 años, salvo por incapacidad temporal o contingencias profesionales.

A este respecto el Alto Tribunal argumenta que las cotizaciones posteriores al cumplimiento de la edad serían de menor cuantía puesto que solo cabrían en tales supuestos -incapacidad temporal o contingencias profesionales-, "lo que supone alcanzar el porcentaje del 100% de la pensión sin cotizar por la contingencia de jubilación". Y ello sería "discriminar favorablemente a quien cotizó menos, objeto carente de justificación alguna y que es contrario al espíritu que se deriva de una interpretación sistemática de las normas citadas".

Se determina en un sentencia del 30 de mayo de 2017



UAGN Pamplona

Avda. Zaragoza, nº 21 1º - dcha.
C/ San Fermín, nº 32 bajo
Tfno.: 948 24 47 00
Fax: 948 23 22 38
E-mail: uagn@uagn.es
Web: www.uagn.es

FUNDAGRO

CASA GURBINDO
C/ Vuelta de Aranzadi nº8
Tfno.: 948 24 66 05
Fax: 948 24 38 36
E-mail: fundagro@uagn.es
Web: www.casagurbindo.es

UAGN Tudela

C/ Alhemas, nº 4
Tfno.: 948 82 77 59
Fax: 948 40 23 18
E-mail: d.gonzalez@uagn.es

UAGN Estella

C/ María de Maeztu, nº 17
Tfno.: 948 55 52 79
Fax: 948 55 68 35
E-mail: a.morras@uagn.es

UAGN Azagra

C/ Río Ega, nº 8
Tfno.: 948 67 75 74
Fax: 948 67 75 78
E-mail: s.salvatierra@uagn.es

UAGN Elizondo

C/ Santiago, nº 30 bajo
Tfno.: 948 58 06 27
Móvil: 610 508 738
Fax: 948 58 06 27
E-mail: n.jimenez@uagn.es

UAGN Tafalla

Plaza Cortes, nº 8
Tfno.: 948 70 03 90
Fax: 948 70 42 43
E-mail: s.salvatierra@uagn.es

Newsletter de UAGN

Todas las personas que **de-
seen recibir semanalmente
este boletín informativo po-
drán hacerlo escribiendo un
mail a la dirección**

uagn@uagn.es, indicando la
dirección de correo electróni-
co en la cual quieren recibir
dicho boletín. Este servicio
que ofrece la Unión de Agri-

cultores y Ganaderos de Nava-
rra es gratuito, así que no
dudes, mantente informado
semanalmente de toda la ac-
tualidad del sector agrario.

¿Puede un agricultor jubilado seguir cobrando la PAC?

Si. La Unión Europea no pone ninguna limitación especial para las personas jubiladas, que siguen teniendo una explotación agraria. Tendrán que cumplir los mismos requisitos que el resto de los agricultores.

El problema puede aparecer con las limitaciones que pone la Tesorería de la Seguridad Social para cobrar la pensión. Por eso conviene preguntar en UAGN, que tiene que tener en cuenta para seguir cobrando la pensión de jubilación sin tener problemas.

En resumen: Las limitaciones le vendrán impuestas por la Seguridad Social, no por el Ministerio de Agricultura o la Consejería de Agricultura de su Comunidad Autónoma.

El límite de ingresos agrarios anuales netos para no tener incom-

patibilidad con la pensión tiene diferentes limitaciones según el sistema de la Seguridad Social a la que se ha cotizado:

1.- Si se cotizó al Régimen Especial Agrario por cuenta propia (actualmente: Sistema Especial de Trabajadores Agrarios): Los ingresos agrarios NETOS no deben ser superiores a 9.898 € anuales (Salario Mínimo Interprofesional en el año 2017), añadiendo a estos ingresos netos las ventas agrarias las ayudas de la PAC.

2.- Si se cotizó en el Régimen General de la Seguridad social, por su actividad agraria:

Los ingresos agrarios BRUTOS totales deben ser menores de 9.898 € anuales (Salario Mínimo Interprofesional en el año 2017), contando en estos ingresos las ventas

agrarias y las ayudas de la PAC.

También hay que tener en cuenta que la Seguridad Social permite cobrar el 100% de la pensión y seguir siendo el titular de la explotación agraria (con las limitaciones de ingresos descritas anteriormente), pero lo que no permite es realizar trabajos directamente. Es decir: Puede seguir dirigiendo su explotación pero no trabajar las tierras o cuidar el ganado. Esos trabajos deberá encargarlos a otros agricultores en activo.

En el caso de querer compatibilizar su pensión con los trabajos en su explotación, deberá comunicarlo a la Seguridad Social y darse de alta. En ese caso, no podrá seguir cobrando el 100% de la pensión. Estos casos es conveniente consultarlos con la ASESORIA JURIDICA DE UAGN.



Anuncios clasificados

Los anuncios de este espacio, gratuito para nuestros afiliados, se mantendrán en nuestra revista durante **DOS MESES**. Si alguno de nuestros anunciantes desea que se repita, deberá volver a solicitarlo. También podrás consultar los anuncios de compra - venta a través de **TemperoNET**, en www.uagn.es.

¡Llámanos y solicita el carnet de UAGN para poder acceder a **TemperoNET**!



VENTAS

Se vende: sinfín hidráulico 150€; remolque 6000 kg. 600€; abonadora 450kg. 250€; molón con cuchilla muy fuerte 2,70mts 600€; motobomba gasolina marca Piva.
Tfno.: **619 818 407**

Se vende bisurco y trisurco marca Aguirre, y depósito de gasóleo de 1.700litros con pistola y manguera.
Tfno.: 644562609

Se vende Tractor landini modelo 65 frutero, picador de ramas de 1.80 home y un atomizador de 1000litros
Tfno.: **948667096**
(al medio día)

Se vende remolque Teymo de 8000 kg.
Tfno.: **659 615 570**

Se vende sembradora Sola 19 chorros 3 hileras con rastrillo y borra huellas seminueva, precio a convenir.
Tfno.: **669023840-676094243**

Se vende 2 tractores, uno 160 D con pala y otro Fiat 411 para coleccionistas con documentación. 2 mulas mecánicas de 10 CV de Gasoil. 1 Vespino y varias herramientas más.
Tfno.: **680472911**

Se vende compresor Honda 5,5 cv (caballos) con tijeras neumáticas y abonadora de 250 kg. Tfno.: **637 459 951**

Se vende huerta ecológica con animales: situada en Mañeru (Navarra) a 15 minutos de Pamplona, media hectárea de terreno trabajada en ecológico durante 6 años, con caseta de aperos,

pozo, molino de viento, depósito de agua (capacidad de 100.000 litros), 250 m2 de invernadero, establo con yegua y 7 cabras, pajera y leñera, instalación de riego por goteo en todos los bancales, tierra fértil y libre de químicos.
Tfno.: **676 666 679**

Vendo sembradora Aguirre de bota de 5 metros de anchura y tolba de 1000 a 1200 kg. Tfno.: **686 622 813**

Se vende cultivador plegable de 19 brazos, y un cuatrurco variable.
Tfno.: **676 296 669**

Se vende chisel de Oteiza de 9 brazos, bisurco Aguirre de 2 rejas, remolque Teymo de 5000 kg.
Tfno.: **648 900 522**

Se vende molón de 3 metros y de transporte 3,20 metros, con ruedas, y con cuchilla nueva (la cuchilla esta guardada, no esta puesta en el molón) totalmente repasado; remolque marca Bolaños de 10 toneladas, de 2 pistones y freno hidráulico, con ITV al día, muy buen estado; rasstrón de 4,50 metros, alas hidráulicas, con cuchillas y las puas nuevas; grada de 4 metros, marca Divason, con alas hidráulicas; trisurco marca Castellón moderno, todo repasado; chisel de 9 brazos seminuevo; abonadora Aguirre de 1.500 kg, de pendulo, rodamientos y pendulo nuevo, para abrir y cerrar hidráulica, muy buen estado; sembradora Sola de 3 metros de bota y bandeja para pesar la simiente, la sembra-

dora esta en muy buen estado, nunca ha estado en la calle.
Tfno.: **646 477 762** (Jesús)

Vendo equipo de sembrar completo. Seminuevo.
Tfno.: **696 543 834** (Echauri)

Vendo grada de discos de 4 metros, marca Gascón.
Tfno.: **620 189 702**

Vendo rotativa de 4 metros y una sembradora de 4 metros y una rastra.
Tfno.: **639 139 550**

Vendo sembradora marca Sola 3 mts. cajón de 500 kg; y vendo motobomba con motor marca Tiba.
Tfno.: **626 628 541**

Se vende molón con cuchilla de 3 metros y sembradora de 3 metros de 21 chorros.
Tfno.: **686 211 043**

Por jubilación vendo las siguientes herramientas: carro herbicida de 1.200 l. corte eléctrico y bomba antigua; sembradora Gil de 2,80 m. de ancho de reja; trisurco Quimel de ballesta corredera hidráulica; muelle de 20; y rasstrón de 3.8 m.
Tfno.: **669 033 667**

Se vende dos gradas una de 5 metros hidraulica como nueva y la otra de 4 metros, 4 mulas mecánicas de 10 12 14 y 18 cv. Cosechadora John Deere 3.60 de corte, 2 tractores de 90 y 45cv, Furgoneta Peugeot Boxer recién pasada la ITV, dos rotavatores de 2 metros con velocidades y otro de 3 metros con rodillo. Varias herramientas más.
Tfno.: **680 472 911**

Se vende por jubilación maquinaria agrícola: sembradora 3.5 metros combinada Vicon; chisel; abonadora Vicon 1000 kg; carro herbicida 1000 lt; rastra, etc.
Tfno.: **636 165 441**

Por cese de actividad se vende: tractor Fendt turbo-matic Favorit 612-LSA de 140 CV doble tracción; remolque BOLAÑOS de 10 tm. con discos reforzados nuevos, freno hidráulico a las cuatro ruedas; pulverizador Aguirre de 18 mts. y 1500 ltos. con todos los extras; abonadora Amazone de dos platos, 2800 kgs. con toldo; chisel de 11 brazos.; gradilla de 5 mts plegable hidráulica; sinfín hidráulico de 15 mts; subsolador de 6 brazos; molón de 3 mts. con cuchilla y ruedas; picador de paja Agrator; rastra de 4,60 mts. con cuchilla plegable hidráulica; y máquina para recoger olivas con motor Kawasaki; molón de 3 metros de clavos y cuchillas.
Tfno.: **669 145 230**

Vendo sembradora marca Torre de 19 brazos como nueva.
Tfno.: **948 52 10 75**

Se vende cosechadora de cereal con corte de maíz y girasol, marca John-Deere, modelo 9540 CWS; Hill master II con 2.100 h.
Tfno.: **627 400 541**

Más de 100 años al servicio comercial y empresarial de los agricultores y ganaderos de las cooperativas socias



Grupo AN
DESDE 1910

Más de 100 años de **Alimentación Natural**

- Cereales
- Frutas y Verduras
- Avícola
- Porcino
- Fertilizantes
- Semillas
- Fitosanitarios
- Piensos
- Repuestos
- Carburantes
- Correduría
 - Seguros agrarios
 - Seguros generales



¡Haz el seguro en tu cooperativa! Responde siempre

El Grupo AN es vocal del Consejo de Agropelayo que, a su vez, está en el Consejo de Agroseguro

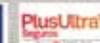


Es tiempo de contratar los seguros agrarios de:

- Herbáceos
- Hortalizas primavera, verano y ciclos sucesivos
- Olivar
- Cultivos forrajeros

En la Correduría del Grupo AN tendrás el mejor seguro de vida, coche, hogar, salud, instalaciones, pensiones, ahorro...

Somos Correduría, somos profesionales, trabajamos con las principales aseguradoras



Perfil CONSERVADOR

ESCALA DE RIESGO



Gescooperativo Gestión
CONSERVADOR FI
Código ISIN: ES0174349037.
Nº registro del Fondo
en la CNMV: 2463
Gestora: GESCOOPERATIVO
S.A.S.G.I.I.C. Depositaria: Banco
Cooperativo Español.



Perfil MODERADO

ESCALA DE RIESGO



Gescooperativo Gestión
MODERADO FI
Código ISIN: ES0142164005.
Nº Registro del Fondo
en la CNMV: 5034.
Gestora: GESCOOPERATIVO
S.A.S.G.I.I.C. Depositaria: Banco
Cooperativo Español.

FONDOS DE INVERSIÓN PERFILADOS

Para nuestros expertos en fondos,
todos tenemos un perfil bueno.

En Caja Rural ponemos a su disposición nuestra gama de fondos perfilados Gescooperativo Gestión. Fondos para inversores que buscan aprovechar las oportunidades que ofrecen los mercados financieros en función de su perfil de riesgo. Contará con la gestión de los mejores profesionales, optando a una mayor rentabilidad en sus ahorros, en función del riesgo que esté dispuesto a asumir.

Invierta en función de su perfil con Caja Rural

Perfil DECIDIDO

ESCALA DE RIESGO



Gescooperativo Gestión
DECIDIDO FI
Código ISIN: ES0174304032.
Nº Registro del Fondo
en la CNMV: 2465.
Gestora: GESCOOPERATIVO
S.A.S.G.I.I.C. Depositaria: Banco
Cooperativo Español.



Perfil AGRESIVO

ESCALA DE RIESGO



Gescooperativo Gestión
AGRESIVO FI
Código ISIN: ES0142045006.
Nº Registro del Fondo
en la CNMV: 5035.
Gestora: GESCOOPERATIVO
S.A.S.G.I.I.C. Depositaria: Banco
Cooperativo Español.



CAJA RURAL
DE NAVARRA

cajaruraldenavarra.com